ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDUKRE CENTRO DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES ELEARNING CIA. LTDA.
Ruc.: 1792715393001

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 05 de marzo del año dos mil veinte, a las catorce horas (pm), se reúnen los siguientes Accionistas: la señora Bucheli Siza María del Pilar, poseedor de 3.500 acciones de un dólar cada una que equivale a tres mil quinientos dólares americanos; el señor: Camacho Bucheli Juan Sebastián**,** poseedor de 3.500 acciones de un dólar cada una que equivale a tres mil quinientos dólares americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, el señor **Camacho Bucheli Juan Sebastián,** Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta la señora**: Bucheli Siza María del Pilar,** Gerente General de la empresa.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- La Junta de manera unánime acepta y reconoce las pérdidas del ejercicio fiscal 2019 y se solicita que se registren en pérdidas acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las Quince horas (pm) y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Bucheli Siza Maria del Pilar
-Secretario de la Junta
- Accionista
Cédula Identidad 1802703064

Camacho Bucheli Juan Sebastián
-Presidente de la Junta
- Accionista
Cédula Identidad 1724260219